

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1248

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Domingo, 28 Enero de 1912



EL SEÑOR

Don Alfonso de Torres Egea

Falleció ayer 27, á las nueve de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Catalina Fernández Núñez; sus hijos, el Rdo. P. Alfonso Torres S. J., don Luis, don Ramón, don Andrés, las Religiosas Sor. Jerónima, Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, Esclava María, Hija de María Inmaculada para el servicio doméstico (ausente) y doña Catalina; su hermana doña Soledad (ausente), hijas políticas, doña Concha Loreal y doña María Pardo; sus nietos y demás parientes suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las diez, desde la casa mortuoria, Reina 14, dup.º al cementerio de San José.

El duelo se despidió en Heleña.

Han sido concedidas indulgencias por nuestro Ilmo. y Rdo. Prelado.

LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA

Cuando hace unos nueve años se instituyó la orden civil de Alfonso XII, los primeros nombramientos de Caballeros Grandes Cruces que firmó S. M. el Rey, fueron: don Eugenio Montero Ríos, don José Echegaray, don Marcelino Menéndez y Pelayo y don Andrés Barrantes. Los tres primeros eran universalmente conocidos; cada uno de ellos tenía su celebrada reputación, y nadie tuvo necesidad de preguntar el motivo de una distinción tan señalada.

El cuarto, en cambio, era perfectamente desconocido para la mayoría de los españoles. A nadie se le ocurrió preguntar si era un torero, porque, de haberlo sido, seguramente que su celebrada reputación habría sido ya de los días restantes. Podía ser un artista, un músico, un poeta, un hombre de ciencia. Era un pedagogo.

El hecho es que el ilustre pedagogo del Sacro Monte, catedrático de Derecho Canónico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, académico correspondiente de la Real Española, consejero correspondiente del Consejo de Instrucción pública, era un ignorante del público á pesar de venir realizando en la ciudad de la Alhambra una de las obras más admirables, más trascendentales para la cultura del pueblo, de más positivos resultados que cabe señalar en el ramo de la instrucción pública española.

Hombre de corazón lleno de caridad, de un sentido práctico tan grande como su idealismo generoso, y con intenciones que no se detienen ante ningún desagravio, se sintió conmovido ante la perspectiva de ignorancia, de atraso, de vicio que veía como inevitable para los grandes gitanillos que poblaban el Albaicín. Difícil, ó imposible, hubiera sido el arrear á los padres de su modo de pensar, de sus supersticiones y de sus tradiciones de existencia desprotegida y precaria; pero en los pequeños vislumbraba un campo de actividad educadora de positivos resultados.

Así nacieron las escuelas del Ave María, que ahora ya cuentan veintidós años de existencia, y el modo como crecieron no tiene de este modo su mismo creador. Nacieron en 1889 en una cueva de gitanos, tan pobre que ni defensa tenía contra el frío, y tan destituida que apenas el pensar que aquello sea morada de hombres y haya podido ser refugio de niños para ser enseñados por una maestra de *Migas y Amigas*, clase que no figura en el escalón y que apenas cobra, por cada niño, de dos á cinco céntimos de peseta al día.

A los tres meses, aquella cueva primitiva se cambió por otra que tenía fachada de casa y costaba de alquilar 18 reales al mes; á los diez meses, esta segunda cueva se trocó por un carmen situado sobre la orilla del Darro; á los dos años, se agregó otro carmen colindante, y después otro y otro, hasta ocupar casi toda la ribera derecha de dicho río, en la cual juegan hoy 500 rapachuelos como duenos, y lo son.

¿Y por qué hablamos hoy de las Escuelas del Ave María y de su fundador? Aparte de que siempre resultará oportuno el procurar que sea cada vez más conocida la fundación que nos ha movido á recordarla es el saber que con motivo del nuevo año dirige á sus amigos, y á los amigos de sus escuelas, don Andrés Barrantes.

Optimista siempre, con ese optimismo que nace de una conciencia tranquila.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día. Para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día:

Segunda votación para la elección del Síndico.

Rescibo de Francisco Fernández, importante 14577 pesetas, por la manutención de dos caballos en el mes actual.

Escrito de Francisco Criado solicitando la devolución del depósito que constituyó para la ejecución de las obras de reconstrucción del acueducto de la fuente redonda.

la, ha visto llegar á fin de año, y al compararlo con los pobres comienzos de su obra y al poder anunciar dos nuevas importantes mejoras hechas recientemente, no puede menos de sentirse, no orgulloso, que en su modestia eso no cabe, pero sí lleno de alegría porque el balance de esos 22 años le arroja todas estas utilidades:

Que cada año va más jóvenes en sus escuelas: que no pasa trimestre sin nuevos alumnos, algunos superiores á la primera plantación; que no puede dar abasto al pedido de maestros formados en sus métodos que de fuera se le hace; que siendo gratuitas y estando muchos miles de duros, no le ha faltado dinero; que desde su ocupación hace 22 años, ni en España ni fuera de ella, de escuelas al aire libre, y ahora están de moda, y por último, que era raro el que antes se ocupaba de asuntos pedagógicos en España, y hoy es un tópico, de los catedráticos en sus discursos inaugurales, de los políticos en sus manifestaciones reformistas, de los periodistas en sus papeles, y de los conferenciantes en sus pláticas y conversaciones.

No cual no quiero decir que el doctor Manjón se apropie ese movimiento de opinión, pero se regocija de él, como se regocija de los adelantos materiales de sus escuelas, uno de los cuales, y acaso el más importante, es el de una nueva inaugurada en la Cuesta del Chapiz.

Allí, y en terrenos cedidos por un bienhechor, se ha hecho la entrada principal y mejor de la Escuela matriz del Ave María.

¿Y cuánto han ganado las escuelas con dicho traslado?

Allí, cerca de la entrada, y como banderín de enganche, se ha erigido una escuela al aire libre, la cual tiene por ventanillas las fachadas Sur y Oeste. Allí se toma el sol siempre que éste abra los ojos, se respira aire oxigenado á pleno pulmón, se han incrustado lámparas y números en las losetas de los muros, se ha hecho encardos de las paredes y se ha cubierto el suelo del jardín de arena para que no falte papel en el cual escribir y blando lecho sobre el cual caer. Allí se ha instalado una glorietta que será una especie de capillita al aire, rodeada de rosales y jazmines; se ha colgado una campana para entenderse con la gente de casa y de fuera; hay un aljibe con agua fresca y el refugio de una casa próxima para cuando el calor ó el frío sean excesivos.

Es dicha escuela de párvulos como un vivero donde todos los días entran niños sin saber nada y salen para otras clases los que ya saben medio leer; para lo cual se emplean dos medios: poner la enseñanza al alcance de todas las fortunas; dándola de balde, y al alcance de todas las edades y estaturas, poniéndola en los suelos.

En estos párrafos, que hemos reproducido de la felicitación, se ve como un resumen del sistema de enseñanza que emplea el ilustre pedagogo.

Este artículo no se ha escrito para halagarle: no padece tan inocentes vanidades; pero sí se alegrará de leerlo, porque, como tiene fe en sus métodos, puesto que toca los resultados, y como es un verdadero patriota, toda propaganda le parece poca. El quisiera que de todas partes acudiesen allí los que se sienten con vocación de maestros para aprender los procedimientos de enseñanza que él emplea y que la experiencia le va haciendo depurar.

Si en algo hemos correspondido á sus deseos, no habremos escrito en balde.

F. SUÁREZ BRAVO

Idem idem de Juan Rodríguez Martínez, arrendatario del arbitrio sobre la venta del verde, solicitando la devolución de un depósito.

Escrito de Domingo Savalo y otros solicitando una gratificación por haber salvado á una mujer que se arrojó al mar.

Informe de la comisión de Ornató en escrito de Francisco Martín Lorenzo que solicita edificar una casa en la calle de Restoy.

Idem idem en escrito de José López García que solicita permiso para sustituir con puertas las ventanas de su casa de la calle de Zafra.

Idem idem en escrito de don Andrés Martínez Riano que solicita licencia para

construir un portón en una línea de su propiedad sita en la carretera de Níjar.

Factura de los árboles para la renovación y nuevas plantaciones en las vías públicas de la capital.

Cuenta del presupuesto ordinario de mil novecientos once.

Fianza. El arrendatario del impuesto del verde solicita la devolución de la fianza que tiene constituida.

De quintas. Hoy á las diez de la mañana celebrará sesión la corporación municipal para la rectificación del alistamiento de quintos de este año.

Tribunal. A las diez y media se reunirá hoy en el Ayuntamiento el tribunal de oposiciones para las plazas que vaguen de empleados de las oficinas municipales, con objeto de presentar y discutir el programa.

Las subsistencias. El alcalde, señor Moreno Gallego, giró ayer una visita á los establecimientos de comestibles, para enterarse de los precios á que éstos se vendan.

Después se dirigió al presidente del centro comercial, interesándole una nota de los precios á que se vendían los artículos de primera necesidad antes de la impresión del impuesto de consumos, y los que en la actualidad rigen.

El alcalde, después de comparar estos datos, obligará á los comerciantes á que fijen en tabillas, a la vista del público, los precios de los artículos.

Multas. El alcalde impuso ayer multas de dos pesetas por exponer mercancías con falta de peso, á los revendedores de la plaza de Abastos Antonio Salas, Manuel Belmonte García, José García (o) Chano, José Cava Martínez y Francisco Miralles.

Inspección. Desde el día 28 del actual hasta el 3 de Febrero próximo, estará encargado de la inspección de la casa municipal de socorro, el segundo teniente alcalde don Francisco Rovira Torres.

De Sanidad. El inspector provincial de Sanidad ha dirigido un oficio al Ayuntamiento interesando que se dote de agua á la estación sanitaria del Puerto, que acaba de instalarse.

Vida local

Hoy á las doce, se reunirá la Junta directiva de la Liga de contribuyentes, para proveer á la elección de cargos.

La reunión se celebrará en casa del presidente, don Juan Cassinello y Cassinello.

Ha regresado de Granada el secretario de la Compañía del Sur de España, don Rafael González Arrioles.

A Gérgal marchó ayer el presbítero y catedrático del Instituto, don Francisco Roda Rodríguez.

Ayer marchó á Granada el abogado don José Durán, en unión de su familia.

Se recuerda á las señoras que pertenecen á la Sección auxiliar de damas almerienses de la Cruz Roja, que hoy domingo á las cuatro de la tarde, se celebrará la Junta anual reglamentaria en los salones de la casa de don Juan de los Ríos.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



SOFIA HOHENBERG saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo (Uruguay) con paradas en primera, segunda y tercera clases.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BARRON, Boulevard del Príncipe, 59.

lines de la Diputación provincial (calle del Conde de Oñalía).

Se ruega la puntual asistencia de todas las socias.

En el tren mixto de esta mañana llegó á esta capital, procedente de Murcia, el reverendo P. Alfonso Torres Fernández, de la Compañía de Jesús.

El capitán de Administración militar, don Amador Cuervo Hiera, ha marchado á Madrid.

Ha salido para Gérgal el propietario don Juan Espinar Martín.

El oficial de Telégrafos don Manuel Rodrigo, ha marchado á Madrid.

Ha regresado á Almería el secretario de la Diputación provincial, don Cristóbal Espejo.

De Granada vino ayer el ingeniero del servicio de movimiento del Sur de España, don Juan Rodríguez Martín.

Ha regresado á la corte el notario don Isidro García Lastra.

Don Francisco Alcaraz Jaén regresó ayer á Madrid.

De paso para Málaga, á donde va para incorporarse, se encuentra en Almería nuestro distinguido paisano el primer teniente de la Guardia civil don Eduardo Nofuentes Montoro, hijo del gobernador militar de esta plaza.

Nacientemente está entre nosotros el R. P. José M. Alcaraz S. J.

En el Paseo del Príncipe interpretará la banda municipal de 11 á 1 de la tarde, el programa siguiente:

«Molinos de Viento», marchas; Luna; «Concepción», Valses; marcha; Roig; «Aída», Suite número 2; Verdi.

«Danza Árabe», Jiménez; «Tichy Té», polka chineise; Lepiane; «Sapiros de España», gran paso-doble; Alvarez.

Ha sido nombrado gobernador militar de Almería, nuestro distinguido paisano el coronel don José Nofuentes y García, que ayer se posesionó de su cargo.

El señor Nofuentes sustituya al señor Clares, que ha pasado á situación de retiro.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—José López Hernández, Emilio Belmonte García é Isabel López Defunciones.—Francisco Gómez Garrido, Vicenta Sánchez Céspedes, Reimunda Cruz, Alfonso Torres Egea, Josefa Leal Ruiz.

Casamientos.—Juan Montoya López con Teresa Fernández Martín. Juan García García con Francisca Martínez Romero.

Juan Martínez Calvo con Carmen Romero Aba. Juan García Hernández con Francisca Expósito Añás.

LOS MINERALES

Revista de mercados

En la pasada semana, el mercado de plomo en Londres ha carecido de actividad, pues los consumidores se han limitado á cubrir sus necesidades de este fin una ligera baja de los precios; pero como continúa en escasez de suministros, la oferta fué muy reducida, y, por lo tanto, el metal no tardó en recobrar su primitivo nivel.

La marcha del mercado siderúrgico en Inglaterra es siempre satisfactorio, pero el número de negocios nuevos tratados estas últimas semanas no ha sido importante, pues el temor de la huelga general de mineros limita las compras. Se cree, sin embargo, que podrá evitarse esta calamidad, y entonces todo el año será favorable para los que se ocupan de fundición. Muchos industriales opinan que no llegará á declararse dicha huelga. Las estadísticas relativas al mercado de la fundición de Middlesbrough son excelentes, y los stocks disminuyen rápidamente.

En Cartagena, según el *Boletín* de los señores Barrington & Holt, los precios locales de plomo han seguido las oscilaciones del mercado de Londres, habiendo perdido el plomo un real por quintal. Las últimas cotizaciones han sido de 65 reales por quintal de plomo, que al cambio de 27,25 pesetas por L, equivalen á L 1,42 por tonelada de 2.240 L en puerto de Cartagena. La plata contenida se ha pagado á 11 reales por onza. En la primera quincena de Enero se han exportado por este puerto 277 toneladas de plomo en galapagos y 155 toneladas de mineral de plomo.

La exportación de plomo en galapagos por el puerto de Cartagena durante 1911, se ha elevado á 37.994 toneladas. Los precios medios para el mismo año han sido de 61,39 reales por quintal para el plomo y de 10,70 reales por onza para la plata.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSE GONZALEZ BOVIS

que falleció el día 19 de Enero de 1912.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Amalia, don José, don Antonio, doña Josefa, don Francisco y doña Natalia González Salinas; sus hijos políticos, don Miguel Ortega Sánchez (ausente), doña Evelia Martín, don Juan Bautista Martos, doña Luciana Pascual é Iturrumendi y don Vicente Talero Linares; nietos y demás familia, ruegan á sus amigos que asistan á todas las Misas que se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el próximo día 30, siendo la Mayor á las diez, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Almería, 28 de Enero de 1912.

EL SUCESO DE AYER

FAMILIA INTOXICADA

Un suceso trágico, con ribetes de trágico, impresionó hondamente ayer á los vecinos de las inmediaciones de la Glorieta de San Pedro y á las demás personas, numerosas por cierto, que de él hubieron de enterarse.

Nosotros, que por exigencias del oficio bien desagradable en estos casos—hemos visto de cerca el lugar y las víctimas de la catástrofe, hallámonos aún bajo la impresión dolorosísima que siempre producen la miseria y el infortunio.

El lugar del suceso

Es un cuarto pobrísimo del piso bajo del edificio que habita en la calle de Florida Blanca el antiguo farmacéutico don Antonio Fernández Bujanda.

En ese cuarto, del que más adelante nos ocupamos, vivían desde hace algún tiempo Joaquín García Díaz, de cuarenta años de edad, sastre de portal muy conocido, y tres hijos suyos de quince, once y nueve años de edad, llamados Miguel, Joaquín y Cristóbal García Luque, huérfanos de madre.

La excesiva modestia del negocio y la escasez de trabajo tenían á esta familia sumida en la mayor miseria. Los pocos productos de su menudada industria, apenas les permitían tímidamente pagar el alquiler del cuarto y atender á las necesidades más inmediatas.

Instalan lo el gas

Anteayer por la tarde, unos empleados de la fábrica de Lebrón estuvieron en la casa del sastre é instalaron un contador de gas por encargo de don Alejandro de Andrés Rivas, quien había convenido con aquél en utilizar un cuarto como depósito de disfraces de alquiler.

La operación que los gasistas tuvieron que hacer era bien sencilla, pues limitábase á ajustar al contador una tubería que existe en la habitación del sastre y que éste no utilizaba porque sus medios de fortuna no le permitían el lujo de alumbrarse con gas.

Por la noche

Ayer, próximamente á las once de la noche, se retiraron á descansar el sastre y sus hijos. Estos se acostaron en la única cama que existe en la casa, y el padre sobre su mostrador de trabajo, según tenía por costumbre.

¿Qué pasa?

Bien entrada la mañana, los vecinos de la calle de Florida Blanca notaron que permanecía cerrada la puerta del cuarto del sastre, pero hubieron de atribuirlo á los pocos quehaceres que ésta tenía.

Cerca ya de las doce, un dependiente de Juan Martínez Manzano, dueño de una taberna próxima que el sastre solía visitar, acudió á casa de don Alejandro Andrés Rivas, manifestándole sus temores de que al sastre y sus hijos les hubiera ocurrido alguna desgracia.

El señor Rivas mandó que adquiriese noticias al oficial de sus talleres Mariano Pérez Tejada, quien por espacio de un rato estuvo golpeando la puerta de la sastería sin obtener contestación.

Proveyóse entonces de varias herramientas dispuesto á forzar la puerta de la casa.

Expectación

Bien pronto cundió la noticia de que en casa del sastre había ocurrido una desgracia, y fueron bastantes pocos minutos para que las calles de Florida Blanca y Real, así como la Glorieta de San Pedro se llenaran de curiosos.

Mientras que el operario del señor Rivas volvía con las herramientas, entre el público se hacían mil comentarios, no faltando quien asegurara que el sastre y sus hijos se habían suicidado hartos de sufrir privaciones.

Escape de gas

Momentos más tarde regresó con las herramientas Mariano Pérez y forzó una de las ventanas del cuarto, del que, al abrir el postigo, desprendióse una gran cantidad de gas hidrógeno.

El público que rodeaba la casa retrocedió asustado, y algunas personas que hallábanse cercas de la ventana sufrieron ligeros desvanecimientos.

Si embargo, aún se atrevió Mariano Pérez á mirar hacia el interior del cuarto; pero no tardó mucho en alejarse de la

ventana, afirmando, espantado, que el sastre y sus hijos estaban muertos.

La Guardia civil

Un hijo del señor Rivas, acompañado de don Manuel Bonilla, corrió al cuartel de la Guardia civil, dando cuenta del suceso.

Algunas personas de las que se hallaban entre el público intentaron penetrar en la sastería, pero estaba tan enrequecido el aire que tenían que desistir de su propósito.

En los momentos de mayor expectación llegaron al lugar del suceso el cabo de la Benemérita Urbano Torres y el guardia del mismo instituto Francisco Santesteban González. Este, con arrojo que mereció las alabanzas de todos, penetró resaca en la casa, de donde hubo de salir al poco rato conduciendo en sus brazos las apariencias de un cadáver.

Apenas repuesto del trastorno que el aire viciado de la habitación le produjo, el heroico guardia entró nuevamente, seguido de su compañero y algunas otras personas en la casa, logrando sacar á la calle á los tres hijos del sastre que estaban ya intoxicados.

A la casa de socorro

Unos en coche y otros á hombros, el sastre y sus hijos fueron conducidos rápidamente á la casa municipal de socorro, encargándose de esta operación los vigilantes señores Argudo, Cañadas é Ibañez.

El Juzgado

La Guardia civil dió cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción y poco después de las doce personaron en el lugar de la ocurrencia el juez interino señor Espinosa; el escribano señor Roda, y el médico forense, señor Fernández Viruega, quienes comenzaron á instruir las primeras diligencias.

Cuando el Juzgado abandonó la casa, hallábase ésta rodeada de innumerables curiosos.

Los primeros auxilios

Con motivo del suceso que venimos refiriendo, pusieron ayer de relieve una vez más el extraordinario celo del personal facultativo de la Casa de socorro y el abandono, también extraordinario, en que este benéfico establecimiento se encuentra.

Con indignación y pena al mismo tiempo, observábase, mientras se prestaban los primeros auxilios á las víctimas de esta catástrofe, cómo la actividad y buen gusto de los facultativos se estrechaban contra las deficiencias del material y la escasez de medicamentos indispensables en estos casos de verdadera urgencia.

No hemos de olvidar, sin embargo, un aplauso al médico de guardia señor Martínez Limones y á sus compañeros los señores Pérez Cano, Martínez Salmerón y García García, así como á los practicantes señores Gil, Murcia y Oliver, quienes realizaron un verdadero *tour de force* por salvar á los enfermos.

Mientras que éstos permanecieron en la casa de socorro, un gentío inmenso invadía la calle de Murcia, siendo preciso que el teniente alcalde don Miguel García Langie ordenase á la guardia municipal custodiar la puerta del establecimiento, para que el público no entorpeciera el paso.

Dos muertos

El sastre Joaquín García Díaz y su hijo menor, Cristóbal, llegaron á la casa de socorro sin dar señales de vida.

Con toda rapidez se les administraron los recursos de la ciencia, pero ya eran inútiles. Momentos después, los médicos certificaban su defunción.

Los cadáveres quedaron depositados, por orden del juez, en la misma casa de socorro, hasta el oscurecer en que fueron trasladados al depósito judicial.

A los demás enfermos se les continuó prestando auxilio durante todo el día.

Miguel, gravísimo

Por la tarde, Miguel García, el mayor de los hijos del sastre, se agravó notablemente.

A las cuatro y media, el coadjutor de la parroquia de San José, don José Martínez Martínez, le administró los últimos sacramentos.

Al hospital

A las tres y media, Joaquín García, que

dentro de la gravedad de su estado, ofrecía esperanzas de vida, fué trasladado al Hospital, quedando instalado en la sala de Santa Rosa.

Lo propio se hizo más tarde, con Cristóbal, que continuaba gravísimo.

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los enfermos con todo esmero, por el médico señor Arroz y el practicante señor Fernández Requena.

Un reconocimiento

A las dos de la tarde, el Juzgado de Instrucción practicó una detenida inspección en la casa donde ocurrió el suceso.

Gracias á la amabilidad del juez señor Espinosa, pudimos visitar ese cuarto, cuyo aspecto imundo y miserable renunciamos á describir.

Recomendamos, sin embargo, al ins-

pector de sanidad que la visite, y se convencerá de que habitaciones como la en que esos desgraciados vivían, desprovistas de las más rudimentarias condiciones higiénicas, no pueden tolerarse sin poner en grave peligro la salud pública.

Un detenido

Por orden del juez de Instrucción fué detenido ayer un empleado de la fábrica del gas, que sin autorización de aquél cerró la llave que suministra fluido á la habitación donde el sastrero vivía.

Hermoso rasgo

Hemos oído decir que el Guardia civil Francisco Santisteban González piensa adoptar al niño Joaquín García Luque.

A última hora

A última hora de la madrugada, el niño Joaquín García continuaba en el Hos-

pital fuera de peligro. Su hermano Miguel estaba relativamente mejorado.

NECROLOGÍA

A los 84 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital don Alfonso Torres Egas, padre de nuestro ilustrado paisano el exconde de Cádiz, Sr. don Alfonso Torres Fernández, de la Compañía de Jesús, y de los empleados de la Compañía del Sur de España de los mismos apellidos.

Acompañamos á su estimada familia en el dolor que la aflige, á la cual debe servir de consuelo la esperanza de que Dios Nuestro Señor habrá premiado en el Cielo la paciencia y resignación cristiana con que soportó su pertinaz dolencia.

Dice Gasset

Madrid, 27.—El ministro de Fomento, señor Gasset, hablando hoy con los reporteros, ha insistido en que los débitos á los contratistas de Obras públicas, son anteriores á su entrada en dicho departamento.

DE ESPAÑA

Madrid

Franco y Libras

Madrid, 27.—Los Franco y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 26	Día 27
Franco	7.90	7.90
Libras	27.28	27.25

Traslados

Madrid, 27.—Han sido trasladados á la sección de Telégrafos de Almería el oficial quinto, don José Moltó, que presta servicio en Granada, y el de tercera clase don Cecilio Mesa, que estaba en La Unión.

Estafadores detenidos

Madrid, 27.—Hay han sido detenidos en esta corte varios estafadores que falsificaban órdenes de pago de la Intervención de Hacienda, habiendo hecho una por valor de cincuenta y cuatro mil duros.

Varios de los detenidos resultan complicados en la célebre estafa del Cantinero.

Fallecimiento

Madrid, 27.—Hoy ha fallecido el capitán de Ingenieros, señor Gordojeala, que mandaba la unidad de aerostatos destinada á Melilla.

Cumplimiento

Madrid, 27.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y su esposa, han cumplimentado hoy á la reina doña Victoria Eugenia.

Felicitación

Madrid, 27.—Los reyes han telegrafado hoy al emperador de Alemania, felicitándole con motivo de su cumpleaños.

General fallecido

Madrid, 27.—Ha fallecido hoy en esta corte el general don Braulio Ordóñez.

El Príncipe de Monaco

Madrid, 27.—El príncipe Alberto de Monaco con un séquito y una comisión de la Sociedad Geográfica, marchó hoy, como estaba anunciado, á Toledo.

Estación inaugurada

Madrid, 27.—Dieron de Aranjuez que el rey y los ministros, después de almorzar se trasladaron á la estación radiotelegráfica.

Al acto asistió entre otras personalidades el embajador de la Gran Bretaña en Madrid, Maurice de Bunsen.

La estación de Aranjuez comunicó con las estaciones españolas, inglesas é italianas.

El rey don Alfonso transmitió despachos saludando al rey Víctor Manuel y á la reina Alejandra, y otro á Malta, para que lo recibieran los reyes Jorge y María á bordo del «Medina».

El ministro de la Gobernación señor Barro, dirigió un saludo á Marconi, que se encuentra en Londres.

A los pocos momentos de expedir los telegramas se recibieron en Aranjuez saludos de Londres á Italia.

Toledo

El Príncipe Alberto

Toledo, 27.—Hoy llegó á esta capital el príncipe Alberto de Monaco, siendo recibido por las autoridades.

El augusto viajero admiró los monumentos, deteniéndose en la Catedral y en San Juan de los Reyes.

También visitó la Academia de Infantería, siendo recibido con los honores correspondientes.

Sevilla

Contra Galdós

Sevilla, 27.—El catedrático señor Girón, á quien visitó una comisión que llevaba pliegos con firmas, solicitando el premio Nobel para Pérez Galdós, escribió que le considera indigno de dicha alta distinción, por haber hecho en algunas de sus obras la apología del incendio, el ateísmo y el asesinato.

Los firmantes rompieron los pliegos.

Coruña

Vapor averiado

Coruña, 27.—Hoy fundó en este puerto el vapor «Galicia», conduciendo á remolque al buque italiano «Nitor», que sufre graves averías.

Cádiz

Emigrantes

Cádiz, 27.—A bordo del trasatlántico «Barcelona», han marchado á América del Sur, mil emigrantes.

Canceles procesados

Jerez, 27.—Han sido procesados los conejales señores Coll y Cano, libertándose con fianza.

Málaga

¿Dónde están?

Málaga, 27.—Continúa siendo el único tema de las conversaciones la desaparición de una scortita que se cree fué rapada por uno de los «Bombas».

Aún no se ha dado con la pista, creyéndose que van camino de América.

La fuga se realizó el día 17, habiéndose ocultado hasta ayer por respecto á los padres de la joven.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería

El 27 de Enero de 1912

PAGARON { 27'95 chequea.
27'22 á 8 div.

SALVADOR ROMERO Y MARIANO

Paseo del Príncipe número 10

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. O. U.

BANQUEROS

Cotizamos hoy 28 de Enero de 1912, hasta las tres de la tarde.

LIBRAS ESTERLINAS

Cheques Londres..... 27.25
8 div. ídem..... 27.25

FRANCOS

Cheques París..... 107.75
8 div. ídem..... 107.60

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «mington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informará.

LEA USTED

«LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1911.»

Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

PIANOS

Representación exclusiva para toda la provincia de los célebres Pianos Ortiz & Cia S. F. H. A. Luis Sánchez Ponzón en Lugo, dación.

Príncipe 33 Almería (España)

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Conducción

Se ha ordenado que sea conducido al pabellón de Granada para que cumpla condena reclusa en la prisión de Cuevas, Miguel Rodríguez Hernández.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Sanjúcar, sobre robo, contra Rafael Muñoz y otros.

Abogado, señor Vives, procurador, señor Roda.

Citaciones

El Juzgado de Instrucción cita para el día 30 del actual á Francisco Méndez, y para el primero de Febrero próximo á Manuel Martínez Andújar y Pedro Nieto Ferrer.

Subasta

El próximo día 30 se celebrará en la Audiencia, la subasta para la adjudicación de las obras de la nueva cárcel.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión preventiva, Rafael Idáñez López.

Fueron puestos en libertad los reclusos Juan Cano Romero, Domingo Villegas Muñoz, María Patrocinio Hidalgo, Carme Romero Fuentes y Juan Montesinos Ruiz. Quedaron reclusos en dicho establecimiento 76 varones y 7 hembras.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 27.—A las cuatro menos cinco minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul no hay ningún ministro, y los escaños están casi desiertos.

Preguntas y respuestas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de preguntas y respuestas.

El señor Bosá formó un ruego relacionado con las personas que podrán acogerse al plazo concedido por la ley de reclutamiento.

El señor Polo y Peyrolón pidió que se paguen á las víctimas de la semana trágica de Barcelona las indemnizaciones que les correspondan, deduciéndolas de los bienes de Ferrer Guardia, y protesta de que se trate de entregar éstos á los herederos de dicho individuo.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, diciendo que el Gobierno respetará íntegramente la sentencia dictada por el tribunal que juzga á Ferrer.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, y se vota definitivamente el proyecto de ley de ascenso del teniente coronel Fernández Silvestre.

Se suspende la sesión pública, reuniéndose la Cámara en sesión secreta para examinar las cuentas y tratar del ascenso de varios funcionarios del Senado.

Al reanudarse la sesión pública se lee el orden del día para el lunes, levantándose seguidamente la sesión de hoy.

San las cuatro y media de la tarde.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 27.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y ocupa la cabecera del banco azul el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Los escaños están desiertos.

El señor Moral pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón.

El secretario lee despacio el acta, dando tiempo á que se reuna número suficiente.

El señor Moral insiste en su petición.

El presidente:—Sa señoría hablará cuando se le conceda la palabra.

El señor Moral:—Que se cierren las puertas.

El señor conde de Romanones:—¡Que se cierren! (Risas).

Apruébase el acta por ciento veintidos votos contra uno.

El señor Moral pide que conste en acta su protesta.

Proyectos

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, sube á la tribuna para leer varios proyectos de ley.

Sin ruegos ni preguntas entrase en el orden del día.

La reforma del Reglamento

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del procedimiento y jurisdicción para procesar á los senadores y diputados.

Se lee el artículo primero del proyecto, y el señor Alba, en nombre de la Comisión dictaminadora, manifiesta que estima conveniente que el señor Alcalá Zamora explique la enmienda que presentó en la anterior sesión.

Usa de la palabra el señor Alcalá Zamora, declarando que su enmienda no encierra ninguna idea original, pues se limita á reproducir las del proyecto presentado por el señor conde de Romanones, siendo ministro de Gracia y Justicia.

Razonando después la enmienda, dice que podría darse el caso, aceptándose, de que los capitanes generales y similitud de la Armada como senadores por derecho propio, se vieran sometidos al procedimiento de jurisdicción especial.

Interviene en el debate el señor Amador, diciendo que lo hace por su calidad de militar.

Afirma que no le sueta el fuero de Guerra, y dice que teme que con aquella enmienda ocurra lo mismo que con la ley de jurisdicciones al licitar procesos y so-hreseros.

Termina asegurando que de aprobarse dicha enmienda quedarán colocados algunos diputados y senadores bajo la jurisdicción de un inferior jerárquico. (Muy bien, en las repúblicas.)

El señor Barrasa, ministerial, que habla después, manifiesta contrario á la enmienda. (Muy bien, en las repúblicas.)

Después reanuda el señor Alcalá Zamora y Amador, terciando en la discusión el señor Salvatella.

Opónese á la enmienda diciendo que la inmunidad parlamentaria tiene su defensa en las mismas Cámaras.

Interviene el señor Albo, protestando contra la pruden-

este asunto, habiendo otros de que tratar más importantes.

—Esa urgencia—termina diciendo—sólo responde al compromiso del Gobierno para entregar la cabeza del señor Azatl. (Grandes protestas en la mayoría.) El presidente de la Cámara da fuertes campanillazos.)

También terció en el debate el señor Romeo, quien pide que se lea el artículo 47 de la Constitución, que dispone que sólo el Tribunal Supremo puede juzgar á los diputados.

El orador deduce que se infringe con este debate aquel precepto constitucional y solicita que se suspenda esta discusión.

Interviene el señor marqués de Figueras, diciendo que se reserva hablar para después que lo haga la comisión dictaminadora.

El señor Alcalá Zamora rectifica nuevamente, manifestando que no tiene inconveniente en que se modifique su enmienda.

Respondiendo á lo dicho por el señor Albornoz, declara que no puede desear la muerte del señor Azatl, puesto que él fué su padrino parlamentario.

Rectifica el señor Romeo, calificando de vergonzosa la inmunidad que permite la impunidad.

—Todo esto—afirma—significa una gran cobardía. (Protestas en los bancos de la izquierda. El señor Albornoz grita desahoradamente.)

El señor Romeo dirigiéndose al señor Albornoz:—Todavía no he visto á su señoría en ninguna cárcel ni en ninguna barrica. (Risas).

El señor Iglesias (Pablo):—Yo no aplaudo eso.

El señor Romeo:—Ni yo busco el aplauso; busco el silbido, que me sonará mejor. (Grandes rumores que corta la campanilla presidencial.)

Interviene también el señor Iglesias (Pablo), creyendo que no deben admitirse diputados militares, ó en caso de admitirlos, que queden equiparados á los restantes.

A continuación habla el señor Soriano, declarando que le importa poco que se concedan los suplicatorios.

Rectifican bravamente los señores Amador, Alba y marqués de Figueras.

Seguidamente habla el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, declarando que se trata de una cuestión de Gabinete.

Asegura que el Gobierno desea recoger la opinión más generalizada de la Cámara.

Dice que no va en la enmienda del señor Alcalá Zamora ninguna ataque á la inmunidad parlamentaria, y anuncia que pronto traerá al Congreso un proyecto que resuelva el problema de las jurisdicciones.

—Ahora—afirma—sólo se trata de reformar el reglamento.

Examina después la fórmula convenida por las minorías, afirmando que no existen discrepancias.

El señor Barrell:—Yo protesto. (Rumores).

El señor Sánchez Guerra:—¿Y ahora? El señor Barrell:—También protesto. (Grandes rumores).

El señor Canalejas termina aconsejando á la mayoría que vote la enmienda del señor Alcalá Zamora. (Aplausos).

A continuación rectifica el señor marqués de Figueras.

Interviene el señor Barrell, quien recuerda que siendo ministro de Instrucción pública, le dijo el señor conde de Romanones que el señor Canalejas estaba preocupadísimo por la cuestión de los suplicatorios.

—Yo le respondí—agrega—que en cuanto el señor Canalejas abordara la cuestión abandonaría el ministerio.

Anuncia finalmente que votará en contra de dicha enmienda (Rumores).

Rectifica el jefe del Gobierno, señor Canalejas, declarando que á pesar de que combatió al señor Meura, en un caso así, él se siente con autoridad para imponer á la mayoría que vote la enmienda.

El señor Barrell rectifica, insistiendo en recordar la campaña que sobre esta cuestión se hizo contra el señor Meura.

—Yo me limito ahora—agrega—á decir con amargura que lo me pedían sonar á la mayoría para votar la enmienda; pueden expusirme de ella.

El señor Ventura declara, en nombre de los catalanistas, que acepta la enmienda.

El señor Azcarate, que habla á continuación, dice:—Nosotros no podemos votar, pues consideramos imposible desajudar donde acaban los delitos ordinarios y empezian los militares.

En la Cámara promuévese un pequeño revuelo. Todos los diputados hablan á la vez.

El presidente de la Cámara pregunta si es tomada en consideración la enmienda que se discute.

Varios conservadores:—Ya fué tomada en consideración, pasando á ser dictaminada.

El señor conde de Romanones:—Bueno; pues empieza la discusión del articulado.

El señor Salvatella pide el primer turno en contra, y el señor Díaz Salaberry el segundo.

—A hablar el señor Salva-

tella advierte el presidente que han transcurrido las horas reglamentarias.

Se suspende el debate, levantándose la sesión á las ocho menos cinco minutos.

El Congreso se reúne en sesión secreta para examinar las cuentas.

LA POLITICA

Combinación aplazada

Madrid, 27.—Ha sido aplazada hasta el próximo lunes la anunciada combinación de magistrados.

Canalejas.—Una conferencia

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha dedicado la mañana de hoy á despachar asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Con el presidente conferenció extensamente el ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

Creese que trataron de buscar una fórmula, con objeto de legalizar la situación económica, dejando así expedita la iniciativa regia.

Los excedentes de 1911

Madrid, 27.—Se asegura que á los excedentes del reemplazo de 1911, sólo se les destinará á cuerpo en el caso de que lo exijan las movilizaciones.

Á Aranjuez

Madrid, 27.—Como estaba anunciado, esta mañana marchó el rey don Alfonso á Aranjuez, para inaugurar la estación radiotelegráfica allí montada.

Con el monarca marcharon los ministros de Gobernación, Marina y Guerra, señores Barroso, Pidal y Luque.

La ley del Banco

Madrid, 27.—Pendientes de la aprobación del Consejo de Estado hay actualmente créditos extraordinarios pedidos por varios ministerios, que ascienden á veinte y seis millones de pesetas.

Esos datos demuestran el mal estado en que se encuentra la Administración pública.

La situación económica

Madrid, 27.—El proyecto que ha leído esta tarde en el Congreso el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, para la reforma de la ley del Banco de España, acepta las bases de ésta, proponiendo que á los cinco años de su promulgación será reintegrado al Banco el saldo que resulte en contra del Tesoro.

El Banco enagenerará las acciones que tiene de Tabacos y de la Duda del 4 por 100, pagando al Tesoro el 15 por 100 del importe líquido.

El proyecto de amortización de la Duda, que también leyó el ministro de Hacienda, dispone que se amortice el papel del 4 por 100 hasta dos millones, convertir en Duda del 5 por 100 las obligaciones del Tesoro del 3 por 100, y reembolsar los títulos anteriormente emitidos.

Barcelona

Madrid, 27.—Hoy ha marchado á Barcelona una comisión del Instituto nacional de previsión, presidida por el ex ministro señor Dato.

La vacante de Martitegui

Madrid, 27.—Indicase para ascender en la vacante del teniente general señor Martitegui, al general D. Enrique Orozco.

Los oficiales de Telégrafos

Madrid, 27.—Una comisión de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos ha visitado hoy al presidente del Congreso, señor conde de Romanones, y á varios diputados de las distintas minorías, para interesarles que se suprima aquella categoría.

¡GRAN ÉXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escribir visible.—No tiene cinta para escribir.—Su interior dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Alfonso Pérez Cordero

Calle de Sagasta, 4

Jabón Oleina

Jabón Pinta azul

Jabón Pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte.

Glicerina, Silicato, Cola Real, Aceites de semillas y rias de Coco

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizariturry y Rezola, SAN SEBASTIAN.

Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 2.—ALMERIA.

Portugal

Puerto franco.—Huella solucionada

Madrid, 27.—Noticias de Lisboa que ha sido declarado franco el puerto de aquella capital.

Se ha solucionado la huelga de Evora.

Ecuador

General lynchado

Madrid, 26.—Cahigüer, m. s. de Juayquil dicen que el populacho logró apoderarse del general revolucionario Montero, lynchándole.

Vaticano

Nuncio

Madrid, 27.—Telegrafan de Roma que ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Viena, Monseñor Scapinelli.

MINERIA

Renovación

Don José Sánchez Picoña ha hecho renuncia de los registros de su propiedad titulada «El Casto José», número 31.871. «Ya es zona», número 31.870, y «La Corte de Faros», número 31.869, del término de Bascara, «Llegará tarde», número 31.868, de la Baza, es y Veléquez.

Acclaración

Don Serafín Bérnago Cervell presentó un escrito en el Gobierno civil, aclarando designación de terrenos que hubo de hacer al solicitar el registro titulado «El Rafal», número 32.014, de los términos de Orlán, Castro y Castro.

Registro

Don José Linares Jiménez ha solicitado propiedad á veinte pertenencias de hierro con el nombre de «Casualidad», número 32.122, del término de Fondón, en el paraje que llaman Bola Bermeja.

—Don José Manuel Reuena Moreno, viudo de Orlán del Río, solicita veinte con nombre de «Santa Rita», número 32.123, término de Orlán, en el paraje denominado Ganda.

Decreto

El gobernador civil ha decretado la habilitación de la mina «San José», número 20.200, del término de N. jar.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Circular del Gobierno civil de la provincia participando que han sido elevados al ministerio de la Gobernación varios recursos alzados.

—Real orden circular del ministerio de Guerra ampliando el plazo de redacción metálica de los recuentos de 1911.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre el asunto anterior.

—Acuerdo de la Comisión provincial de los expedientes de ex-ctados de Ordeñuelo.

—Anuncio de hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente de Peñalara.

—Sentencia dictada por el provincial de Diócesis de Almería, en los autos de cinco seguidos por don Enrique García Casanillo contra su esposa doña María de la Encarnación Montoro Padilla.

—Anuncio y pliego de condiciones de la subasta del arbitrio impuesto sobre los quintillos en Almería, durante el año 1912.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia sobre diversos asuntos.

De la provincia

Gerul

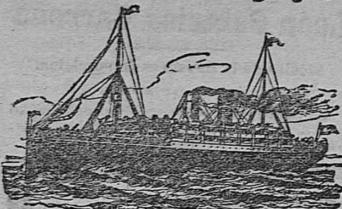
La Guardia civil ha detenido en esta corte al gitano Juan José Utrera, autor principal de la reyerta ocurrida en el mes de octubre en Alquízar entre varios castaños nuevos, de la que resultaron algunos heridos.

Juan José ha quedado á disposición de la autoridad judicial.

Darrical

En este pueblo ha sido detenido por la memoria del pueblo de Berja, José Baños Martínez, que estaba reclutado en la Audiencia provincial de Almería.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días



El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Parohena, 4.—Almería

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE. Técnica considerada como la mejor máquina de escribir del mundo... TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico ESCRITURA VISIBLE á varios colores SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.

NOTICIAS GENERALES

Vigilante. Ha sido nombrado vigilante de segunda con destino á esta capital, don Francisco Moreno Romero. Piperazina. No olvide el artefacto y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre de migrañas, mal de piedra, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. que la Piperazina Dr. Graue ha obrado verdaderas milagros en los que padecen de estas enfermedades.

Una buena máquina. En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una magnífica máquina de "La zurcidora mecánica", que es sin duda de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos oficialmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil hacer zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado.

Boletín religioso. Santos de hoy, Domingo IV después de Epifanía. Santos Flaviano, Leonidas y compaña; Cirilo, obispo y confesor; Juliana, obispo; Santa Margarita de Hungría, dominica. La Misa y el Oficio divino son de San Juan, Obispo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En Santiago, para los que pertenecen á la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Ejercicios en San Juan.—A las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva. Septenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En Santiago, con el orden siguiente: A las ocho, Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen.

Establecimientos benéficos. Casa de Socorro. Además de los intoxicados á que en otro lugar nos referimos, fueron curados ayer en esta casa de socorro, Juan Martínez, García, de quemaduras de tercer grado en la región del mal izquierdo; y Carmen Amat Ramírez, de 25 años, de una herida incisa punzante en la región glútea derecha, que se produjo casualmente con una dadora.

Glorosis Anemia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguras virtudes, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

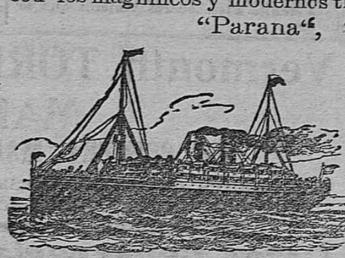
MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos. Vapor español "Velarde", procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros. —Pallabot (don Juan Tonda), procedente de Puerto Mayorca, con cargo de serrín y otros efectos. Buques despachados. Laud español "María Magdalena", para Aguilas, con cargo de tierra para la industria. Casar de Osvarria. Saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS. Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huécija) los mayores de esta provincia.

LA NEW YORK. Compañía de seguros sobre la vida. Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872.981.849. Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo. Importe del activo admittido Ptas. 3.543.188.970. Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 11.330.750.437.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

ALGERIE

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)



con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Sagunto

saldrá mañana admitiendo carga y pasajeros para Melilla directo. Consignatario: Don José García del Moral.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas. Paseo de Recoletos, 17 MADRID. Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra de Libras en Almería. Cheque al Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 días al Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Vapor "Irene"

Cuenta general de gastos de 1.646 barriles de mi consignación (61 marcas y 104 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 487, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleaje, Seguro, etc.

Manuel López. Cuenta general de gastos de 501 barriles de mi consignación (15 marcas y 30 muestras), vendidos en este mercado.

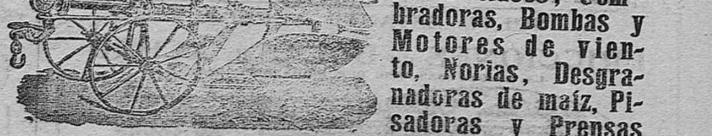
Table with columns: Comunes á todos los barriles, Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 487, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleaje, Seguro, etc.

Manuel López. Cuenta general de gastos de 501 barriles de mi consignación (15 marcas y 30 muestras), vendidos en este mercado.

New York 30 de Diciembre 1911. Manuel López

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA. Maquinaria agrícola é industrial, Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Pisadoras y Prensas para uva.



Material de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites. Catálogos y presupuestos gratis. DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refresco-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Calle de Galla, 6. — Teléfono 223
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer. Ronda de San Pedro, 68.
Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 1'75.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde.
Pasaje del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Vapor para Orán
Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Línea de vapores "Tintoré"
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, viernes.
Llegadas a Melilla, domingos.
Llegadas a Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 30.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo

de R 78do Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de recepciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice versa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor ó Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Cantera
Se construyen ruedas hidráulicas.
Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.
Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas.
En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 78, Almería.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
De venta en todas las farmacias.

Se vende a 6 5 mil ralgos de tres años de pie, a precios convencionales de los llamados ralgos de Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL HORTA.

León Palacios Carreño
Médico de la Beneficencia municipal
Almazor Baiz, 1
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

CUPON
para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia
a sus favorecedoras, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.
Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

Los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y reclamos, a precios convencionales.—Comunicados, de una a cincuenta pesetas línea, cuerpo 8, a juicio del Director.—El número del día, 5 céntimos y el atrasado 10.

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Provedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Compra de toda clase DE
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANONIMA PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909
Capital social: 1.000.000 de pesetas
Emisitas 787.000 pesetas
Desembolsadas 123.776
Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID
Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez. Arapiles, 8.—Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Campos Elíseos de Lérida
Gran centro de producciones agrícolas
Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:
ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
VIDES AMERICANAS
Injertos Barbados Estaquillas
Injertos de CHANES, de absoluta autenticidad
PRECIOS MUY ECONOMICOS. EN PEDIDOS DE ALGUN A IMPORTANCIA
Para informes en Almería, Don Cesáreo Peón, calle Reina, núm. 10

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de éste vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
Toda aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita a los siguientes direcciones:
COZA POWDER CO., 75 Wardour Street, Londres.
Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Anacleto Espinosa, calle del Agua, y en la de Comado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.



¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **Bálsamo Victoria**
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

Máquinas para coser y bordar
sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.
Privilegio exclusivo de esta casa.
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡200! en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.
Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.
Paseo del Príncipe, 31.—ALMERIA
Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.



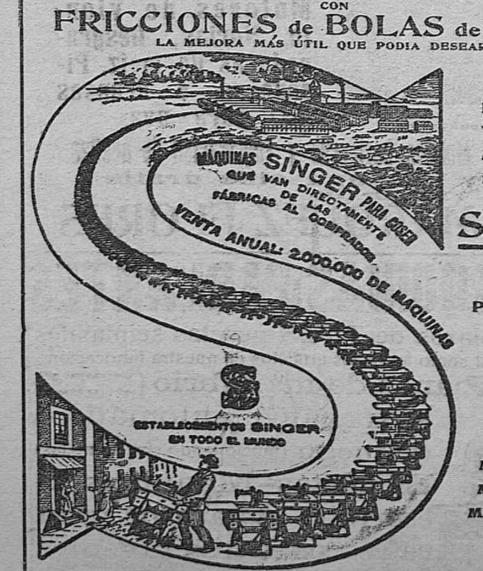
NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No deben faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.
Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.
SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER BARCELONA



EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en "Winterthur". MADRID.
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general **JOSE SALAZAR MENENDEZ**
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DEL Colegio de María Inmaculada SAN JUAN ALMERIA
Todos los días laborables, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 a 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas.
En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, sopleo y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cumplido 14 años y no pasar de 35.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
4, Puerta de Purchena, 4



Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

MAGGI
En esta Administración se admiten esquelas de defunción y de aniversario hasta las 6 de la mañana.
Modelos y reformas de sombreros para señoras y niños.
Modas Dolores M. de Luque
Ofrece a V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)
Precios baratísimos. Envíos a provincias.

SOPAS EN PASTILLAS
dan, cocidas con agua fría, sopa barata y nutritiva. 20 cts. la pastilla para 20 raciones.
CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.
ZUGO EN FRASCOS
para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, potajes, etc. Francos desde 25 cts.



No más purgas
Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desecopativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

LA PIEL LA SANGRE
La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignorará. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos ilusorias; estos son más peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los "Humores" (materias agrias), de los "Viruses" que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:
Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.
dónde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envían; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Urticaria, etc. El Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.
Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Es su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran acompañadas de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una adhesión característica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en estos momentos, por el empleo del
Tratamiento racional depurativo
desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depósitos, á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor
L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Deposito D. Francisco Loyonarte, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, calle Granada, 25. Don José Toro García, calle de Santo Cristo.

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING SEN
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

